



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS**

CONVOCATORIA No.4 - ACUERDO No.CSJTOA17-457 del 2017

Fechas de Publicación: 1,2,3,4,5 de AGOSTO de 2022

Fecha limite para escogencia sede traslado: 5 de AGOSTO de 2022

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____
Dirección: _____ **Ciudad:** _____
Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo cod: 262308				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	1	CENTRO SERVICIOS JUZGADOS DE EJEUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	IBAGUE	1

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante o por solicitante de traslado , deberá enviarse dentro de

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los)

Firma: _____ **Ciudad y Fecha:** _____